



ACUERDO No. CSJBOYA22-44

14 de enero de 2022

“Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión del cargo de Secretario de Juzgado de Municipal - Nominado”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y conforme a lo aprobado en sesión de enero 14 de 2022

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la siguiente Lista de Elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo CSJBOYA17-699, según trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Secretario de Juzgado de Municipal - Nominado, vacante publicada del 1° al 7 de **DICIEMBRE** de 2021, así:

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHITA				
Cédula	NOMBRE	Cargo	Grado	PUNTAJE TOTAL
1140880021	ROMERO FLÓREZ MARÍA FERNÁNDA	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	652,43
1049605022	PINEDA PINTO JULIAN DAVID	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	599,80
46455072	TAMAYO TAMAYO MERY	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	585,67
1049624286	MELO BARRERA ÁNGELA ROCÍO	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	583,06
1049618347	FAJARDO CORREDOR CAMILO ANDRES	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	528,28

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

GLADYS AREVALO

Hoja No. 2 Acuerdo No. CSJBOYA22-44 del de 2013. Por medio de la cual
... (objeto)

Presidente

Magistrada Ponente: Gladys Arévalo

GA/ Aprobado en sesión de enero 14 de 2022